Comercio, Industria y Turismo

ANEXO No 5 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

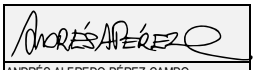
INVITACION PUBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR AUDITORIA ENERGETICA EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD

PROPONENTE	**EXCENERGY S.A.S**

No.	Entidad contratante	Objeto del contrato	% de participación *	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Valor en pesos	Valor en SMMLV	Plazo (meses)
1	INTEGRATION e&e GmbH	Liderar el proyecto "Eficiencia Energética y Energía Solar Fotovoltaica para edificios públicos de Bogotá" en el marco del proyecto "Cities Finance Facility (CFF)" (Proyecto INT N° 6334) otorgado a INTEGRACIÓN por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (el Cliente).	100	21/8/23	30/9/24	177.464.371	136,51	13,5
2	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2 para 14 ascensores.	100	8/8/24	11/10/24	41.076.596	31,60	2,1
3	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2 para 1 ascensor.	100	4/12/23	16/12/23	2.970.592	2,56	0,4

*Especificar el % de participación en caso de haberse ejecutado el contrato en figura plural

Datos del Representante Legal

(Firma)	
Nombre:	ANDRÉS ALFREDO PÉREZ CAMPO
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Cédula:	91.512.979

CONTRATO 1

INTEGRATION

INTEGRATION GmbH – Bahnhofstr. 9 – D-91322 Gräfenberg

Para:
EXCENERGY S.A.S
NIT 900.942.040-1
Andrés Alfredo Pérez Campo - 91.512.979

INTEGRATION Environment & Energy CERTIFICA:,

Que **INTEGRATION E&E GmbH** y **EXCENERGY S.A.S**, identificada con NIT 900.942.040-1, han establecido una relación contractual para la prestación de servicios profesionales de Andrés Alfredo Pérez Campo, identificado con cédula de ciudadanía 91.512.979, como Team Leader del proyecto "**Eficiencia Energética y Energía Solar Fotovoltaica para edificios públicos de Bogotá"** en el marco del proyecto "Cities Finance Facility (CFF)" (Proyecto INT N° 6334) adjudicado a INTEGRATION por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (el Cliente).

Bajo este contrato, el experto designado por Excenergy S.A.S fue responsable de coordinar las actividades de aseguramiento de la calidad, conforme a las exigencias del proyecto y los requisitos del Cliente, y garantizar la entrega oportuna (en calidad adecuada) de los entregables, cuyos plazos se especifican en los términos de referencia del proceso 21.2214.1-111.01.

El alcance del Proyecto incluyó las siguientes actividades:

- Ejecución de auditorías energéticas en diez (10) edificios públicos en Bogotá, abarcando la evaluación técnica, financiera y ambiental de posibles medidas de eficiencia energética.
- Análisis de factibilidad técnica, financiera, legal, ambiental y de equidad e inclusión para la inversión en proyectos de eficiencia energética en dos (2) edificios públicos de Bogotá.
- Realización de un estudio de previabilidad técnica y financiera para la implementación de soluciones de energía solar fotovoltaica en diez (10) edificios públicos de Bogotá.
- Evaluación de factibilidad técnica, financiera, legal, ambiental y de equidad e inclusión para la inversión en proyectos de energía solar fotovoltaica en tres (3) edificios públicos de Bogotá.
- Revisión y análisis del entorno normativo y regulatorio en temas de eficiencia energética (EE) y fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER).
- Búsqueda e identificación de alternativas de financiación para proyectos de EE y FNCER.
- Evaluación de la estructura institucional y de gobernanza aplicable a la EE y las FNCER en los edificios públicos de Bogotá.
- Identificación y evaluación de los impactos ambientales y socioeconómicos de los proyectos de EE y FNCER identificados.
- Desarrollo de una Hoja de Ruta para escalar la implementación de medidas de eficiencia energetica y energías renovables en los edificios públicos de Bogotá.

Fecha de inicio:	21 de agosto de 2023.
Fecha fin:	30 de septiembre de 2024.
Valor total ejecutado:	**41.808 euros** IVA incluido. Equivalente a **$177.464.371** pesos colombianos IVA incluido.



Òscar Monés Pederzini
Technical Resource Lead
INTEGRATION Umwelt & Energie GmbH
omones@integration.org
Berlin, Alemania
28.10.2024

CONTRATO 2

ICONTEC

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO61908**
Fecha de Orden	**06-SEP-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**06-SEP-2024**
Monto sin Impuesto	**4,931,164.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	2	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 4,931,164.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 4,931,164.00
Total Impuesto	$ 936,921.00
Total Orden	$ 5,868,085.00

Observaciones: MEDICIÓN Y CÁLCULO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA CLASIFICACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ASCENSORES BAJO LOS ESTÁNDARES ISO 25745-1 E ISO 25745-2.
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO61908 y el número de Recepción, el cual, será enviado por JULLY BERMUDEZ jbermudezm@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

EXCENERGY SAS
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70 TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
andres.perez@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 534

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/09/2024, 21:37
Expedición	06/09/2024, 21:53
Vencimiento	05/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	2.00	5,868,085.16

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil ochenta y cinco pesos m/cte con dieciseis cent.

Condiciones de Pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-05 por $ 5,868,085.16

Total Bruto	4,931,164.00
IVA 19%	936,921.16
Total a Pagar	**5,868,085.16**

Observaciones:
Orden de Compra: PO61908
Número de recepción: 64185

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 54e347d9494fcd1eea7018a3bfa6fea103ee356af533a4a02c23fbe83552718133a1341b272f480bbd44c78e5675458b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62488**
Fecha de Orden	**19-SEP-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**19-SEP-2024**
Monto sin Impuesto	**4,931,164.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	2	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 4,931,164.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 4,931,164.00
Total Impuesto	$ 936,921.00
Total Orden	$ 5,868,085.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62488 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

EXCENERGY SAS
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70 TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
andres.perez@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 536

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/10/2024, 11:54
Expedición	01/10/2024, 11:54
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	2.00	5,868,085.16

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil ochenta y cinco pesos m/cte con dieciseis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 por $ 5,868,085.16

Total Bruto	4,931,164.00
IVA 19%	936,921.16
Total a Pagar	**5,868,085.16**

Observaciones:
Orden de compra: PO62488
Número de recepción: 64938

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: f006eb814749869e7114d6f9a8be73f6690ea51064af2cdcb01326032cf408c73a5a66ec82f40f49473bd125fb2fb175

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62570**
Fecha de Orden	**26-SEP-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**26-SEP-2024**
Monto sin Impuesto	**4,931,164.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	2	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 4,931,164.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 4,931,164.00
Total Impuesto	$ 936,921.00
Total Orden	$ 5,868,085.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2 - Interlif
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62570 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

EXCENERGY SAS
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70 TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
andres.perez@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 537

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/10/2024, 12:06
Expedición	01/10/2024, 12:06
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	2.00	5,868,085.16

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil ochenta y cinco pesos m/cte con dieciseis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 por $ 5,868,085.16

Total Bruto	4,931,164.00
IVA 19%	936,921.16
Total a Pagar	**5,868,085.16**

Observaciones:
Orden de compra: PO62570
Número de recepción: 64939

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 4f862ba301299633413a3228c2176ca8f381f5dba6216f7ae6884a288821b4c7b92b2e4f565319bddeafc511d6c9862e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62571**
Fecha de Orden	**26-SEP-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**26-SEP-2024**
Monto sin Impuesto	**7,396,746.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	3	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 7,396,746.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 7,396,746.00
Total Impuesto	$ 1,405,382.00
Total Orden	$ 8,802,128.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2 (Inspección Otros Expertos)
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62571 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

EXCENERGY SAS
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70 TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
andres.perez@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 538

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/10/2024, 12:12
Expedición	01/10/2024, 12:12
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	3.00	8,802,127.74

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones ochocientos dos mil ciento veintisiete pesos m/cte con setenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 por $ 8,802,127.74

Total Bruto	7,396,746.00
IVA 19%	1,405,381.74
Total a Pagar	**8,802,127.74**

Observaciones:
Orden de compra: PO62571
Número de recepción: 64940

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 0ef03696a55d2c030b10fee569728520afc94e09c360129b35c6c4982a3b3d6477b6514ea9951be8ad2327155b37edd0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62946**
Fecha de Orden	**11-OCT-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**11-OCT-2024**
Monto sin Impuesto	**7,396,746.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	3	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 7,396,746.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 7,396,746.00
Total Impuesto	$ 1,405,382.00
Total Orden	$ 8,802,128.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62946 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

Excenergy S.A.S
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70
TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
hola@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 539

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2024, 15:04
Expedición	16/10/2024, 15:05
Vencimiento	15/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	3.00	8,802,127.74

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones ochocientos dos mil ciento veintisiete pesos m/cte con setenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-15 por $ 8,802,127.74

Total Bruto	7,396,746.00
IVA 19%	1,405,381.74
Total a Pagar	**8,802,127.74**

Observaciones:
Orden de compra: PO62946
Número de recepción: 65381

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 2e22ef4261541783f13d0712aff473731dfceebb59747f4f551f7077e98eccc2bb367478e8706ea5df37c2642d7185a4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62945**
Fecha de Orden	**11-OCT-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**11-OCT-2024**
Monto sin Impuesto	**2,465,582.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	1	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 2,465,582.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 2,465,582.00
Total Impuesto	$ 468,461.00
Total Orden	$ 2,934,043.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62945 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

Excenergy S.A.S
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70
TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
hola@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 540

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2024, 15:18
Expedición	16/10/2024, 15:19
Vencimiento	15/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	1.00	2,934,042.58

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones novecientos treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos m/cte con cincuenta y ocho cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-15 por $ 2,934,042.58

Total Bruto	2,465,582.00
IVA 19%	468,460.58
Total a Pagar	**2,934,042.58**

Observaciones:
Orden de compra: PO62945
Número de recepción: 65380

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 0731e4f094758e8f548c011a200417a73341126e5ea46996dbcf95fcbb628a11abab2912ca0e688fa193a43e7b64f5f4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra:

Orden de Compra	**PO62947**
Fecha de Orden	**11-OCT-2024**
Orden de Cambio	**0**
Fecha de Orden de Cambio	**11-OCT-2024**
Monto sin Impuesto	**2,465,582.00, COP**

Comprador
Nit. 860.012.336-1
Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Email: jfigueroac@icontec.org
Bogotá, Colombia

Proveedor
EXCENERGY SAS
Nit: 900942040-1
AV CR 19 131 70 TO 3 AP 410
Email: excenergysas@outlook.com
Bogota

Facturar a: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Enviar a: Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9
Bogotá, Colombia

Plazo de pago: 60 Net

Para radicación de facturas o cuentas de cobro es OBLIGATORIO incluyan el número de la orden de compra y el número de la recepción del sistema (solicítelo al personal de ICONTEC que recibe el bien o servicio), adjuntando además la remisión de entrega del producto o aceptación del servicio y demás documentación exigida para la prestación del servicio o suministro del bien.

Para radicación de facturas electrónicas la dirección de correo que estará habilitada a partir del 1 de septiembre de 2018 es radicafactura@icontec.org. Para los proveedores que aún no estén obligados a generar facturación electrónica, la recepción de los documentos físicos se realizará en la Av. Calle 26 N.° 69 – 76 Torre 4 Piso 9 Bogotá en horario de 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las facturas deben ser radicadas de acuerdo con nuestro cronograma de recepción de facturas. El término de pago establecido corre a partir de la aceptación de la factura y se pagará de acuerdo con el cronograma de pago.

Línea	Articulo	Descripción	Cantidad	UOM	Ubicación	Estructura	Clase de Cuenta	Precio Unitario	Total Línea	Fecha Entrega
1	C07003	HON. INSPECCION	1	UN	CO11001	A40170003	72	$ 2,465,582	$ 2,465,582.00	

Total Líneas (Sin Impuestos)	$ 2,465,582.00
Total Impuesto	$ 468,461.00
Total Orden	$ 2,934,043.00

Observaciones: Medición y cálculo del consumo de energía y clasificación de eficiencia energética de los ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2
Tener en cuenta los siguientes requisitos de facturación obligatorios y evitar la devolución de esta:

-Relacionar dentro de la factura el número de PO62947 y el número de Recepción, el cual, será enviado por ERIKA VARÓN evaron@icontec.org, una vez se haya entregado o prestado el servicio a satisfacción. SIN ESTOS DOS (2) DATOS LA FACTURA SERÁ RECHAZADA.

-Si usted es facturador Electrónico el buzón autorizado para radicar facturas radicafactura@icontec.org, al cual deben enviar el archivo XML y PDF de la factura tal como lo exige la DIAN.

-Si NO es un facturador electrónico, debe radicar cuenta de cobro en PDF al buzón autorizado proveedorcentro@icontec.org. junto con el pago de seguridad social (RADICAR EN UN ÚNICO ARCHIVO EN PDF LA CUENTA DE COBRO Y PARAFISCALES).

Recomendamos tener en cuenta las fechas límite de radicación de facturas.

Excenergy S.A.S
NIT 900.942.040-1
AV CARRERA 19 131 70
TO 3 AP 410
Tel: (601) 3003051216
Bogotá - Colombia
hola@excenergy.co
www.excenergy.co

Factura electrónica de venta
No. FE 541

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC		
NIT	860.012.336-1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 37 No. 52-95	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2024, 16:16
Expedición	16/10/2024, 16:19
Vencimiento	15/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y clasificación de la eficiencia energética	1.00	2,934,042.58

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones novecientos treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos m/cte con cincuenta y ocho cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-15 por $ 2,934,042.58

Total Bruto	2,465,582.00
IVA 19%	468,460.58
Total a Pagar	**2,934,042.58**

Observaciones:
Orden de compra: PO62947
Número de recepción: 65382

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059129455 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 519 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.99 x mil
CUFE: 4b3e8e3552af4545aeb36ea2c8e40069c7fbdb55c5782a0f23a2e0d1de55a87137888e30473e6ede311ddefb37f46574

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRATO 3

ICONTEC

ICONTEC

NIT: 860.012.336-1

CERTIFICA:

Que ICONTEC y EXCENERGY S.A.S establecieron una relación contractual para desarrollar el servicio de medición y cálculo del consumo de energía eléctrica y la clasificación de la eficiencia energética de ascensores bajo los estándares ISO 25745-1 e ISO 25745-2

Las actividades desarrolladas bajo el marco del contrato fueron las siguientes:

- Medición del consumo actual de energía eléctrica de los ascensores según ISO 25745-1:
- Elaboración del informe de resultados de consumo de energía eléctrica.
- Cálculo del consumo de energía eléctrica ISO 25745-2.
- Clasificación de eficiencia energética del ascensor según ISO 25745-2.
- Elaboración y presentación del informe de clasificación de eficiencia energética del ascensor.

Fecha de inicio:	04 de diciembre de 2023.
Fecha fin:	13 de diciembre de 2023.
Valor ejecutado:	$ 2.970.592 COP.

Esta certificación se emite a los 26 días del mes de febrero de 2024.

Andrea Gonzalez Ortiz
Jefe de Abastecimiento